

MIN-871



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 8 de marzo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA MINERVA SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,171,764.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2023
2	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
3	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
4	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
5	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
6	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
7	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
8	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
9	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
10	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
11	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
12	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
13	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
14	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
15	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
16	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
17	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
18	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
19	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024

20	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
21	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
22	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
23	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
24	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
25	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
26	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
27	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
28	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
29	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
30	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
31	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
32	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
33	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
34	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
35	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
36	\$32,549.00 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

DREAM BODY CLINIC & PHARMACEUTICALS SA DE CV
REPRESENTADA POR

VENUS COVARRUBIAS PALOMERA
CARMEN SERDAN 22 INT. SG COL. CENTRO, BAHIA DE
BANDERAS, JALISCO 63732

VENUS COVARRUBIAS PALOMERA
PASEO DE LOS COCOTEROS 67 VILLA 5117 COL. NUEVO
VALLARTA, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT 63735

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSHUA TYLER KETNER
PASEO DE LOS COCOTEROS 67 VILLA 5117 COL. NAUTICO TURISTICO, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT 63735



El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	MIN-871_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	2cb180f671b26a9d0602be4efa1f053cfababd547b5cf84ed2f1fa867775751a
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 10/03/2023, 22:37:06 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante	DREAM BODY CLINIC & PHARMACEUTICALS SA DE CV
RFC	DBC210430819
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000507746342
Firma electrónica	P1u2v00Rxa6stjWcnLW5Y4DGcAMliao0ADI+hD1+eIMl69AVSwohTHKSxJbh0APAKT6rpFGXwJWQ3lW8kQe0WZwz0XcmbkFmab+8iJGMfzURS8SRIDc915g9SJCbr92VJ7BRGqIDWULPVwrEDE+rG0L925gDV9pAA2lg9li3QHv/qco4TIOTa+vgJh1slhJRXxq4Xnhh3Osn7pYAfmlpXpK5/2q0sPREauVhgyMwkh9tlvDePAAd0+u0CK+rX8tAzeR841aXYrB30Pw/N1/0vEGTF/zMqksnnm1sWM3saQWzRg5+uCHFWJQyb7zr/3KDbxNMaMvncMs29AQ0v5Ryug==
Fecha de firma	10/03/2023, 20:20:32 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/Gj2RSnqjQR>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.



Firmante	VENUS COVARRUBIAS PALOMERA
RFC	COPV861008LX1
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000512296579
Firma electrónica	HdSXEgpaNiB4iBFBxEFdJQOxW52OB79xaC3afswvV6AueT7hVmUiBou/Jrw1ffKIkUulARH6cratT OzBwshl3oxUZXR2rjEaSm2h0l4lzhwdE1+Op2vSxN2q5XkeX61M1gW4AedW8slgyF4U+QZiSU7F GOEvXYBhhVDuZ3564W4tO7CpGFQo14F/btGXNTWjRQfbZbOXLStLUNsvHOWYBmtWjrwusVb Z75OWmjPP6diRYg7/6R0Px9dMprJo2YYJsl/bjXyFcTuFaMG3KSQbOYjPsLLR94YkjZAhcYumI5XF pjlQva5rtZdx8sWZ06hCrGSHt/3blagraZ0gDCEGg==
Fecha de firma	10/03/2023, 22:34:07 UTC

Firmante	JOSHUA TYLER KETNER
RFC	KEJO830118BI5
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000504883251
Firma electrónica	Vc2r1PG5bCk6T/ocfINVK1CVZ8UbD3VKXihbfCt0tn39wh1EtOmV7S7GyMX166Cco+NPuzpM0OC AuOdOditdQZuMguVNeKxGdMWHc525klQyHK7ucz/LtUJjcuUwqOkpMuYSv6FCs9muRSNNw3J W7yibejaNPFNSZumt9H0YJpExY4h3gBMbS+Ro6vFRyL4XaklsIvCUGiYc2HQKNBWw/3DRKW8lh 4W49i7Q1K1PaTI7vbmxdhTL2W4J2ULZV8qBdFCpmoQhWMB2C42gwNvHW59Fub3xlVaiD1hEHS a7SA4eJKNOSg9cKLCQsKLnTDIMPC7NJKVoZeywr8q3scAzg==
Fecha de firma	10/03/2023, 22:37:03 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/Gj2RSnqjQR>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.